



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com 📧 @CutAragon
🌐 www.cutaragon.org 📍 Infocut Zaragoza

Afiliado a:



PUNTOS CUT APORTADOS AL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD 9-4-24

Asuntos pendientes CUT de reuniones anteriores.

***Llaves de cofres de seguridad de los autobuses Irizar ie-Tram.** Llevamos más de un año esperando que nos contesten sobre la llave maestra de los cofres de estos vehículos. Dijeron que iban a repartir una llave maestra a cada trabajador.

PE.- Lo seguirán estudiando.

***Los monitores de descenso de viajeros** según ustedes no son obligatorios en las revisiones de la ITV, hace un año que estamos esperando el escrito de la ITV que dice que no son necesarios para pasar la revisión.

PE.- Lo van a entregar.

***CUT** En qué situación se encuentra el **Plan de Autoprotección de 2019**

PE.- Estimamos que esté finalizado el 25 de abril.

***Gasolinera.** La pinza de toma de tierra no está homologada, ¿la van a sustituir por una homologada?

PE.- Se revisará.

***CUT** La **sala de información** está climatizada de forma conjunta con el servicio médico, ¿lo van a modificar y hacerla independientes?

PE.- Independientes no, harán alguna actuación al respecto para intentar corregirlo.

*Existe resultado de la **auditoria** por parte de AENOR?

PE.-Han enviado informe.

***CUT Deficiencias Irizar ie-Tram.**

Estos autobuses carecen de asideros.

PE.-Han pedido presupuesto

*La dirección asistida es más dura de lo normal.

PE.-No han hecho nada para que vayan así de duras, vienen de fábrica.

*El asiento del conductor no tiene suficiente recorrido por lo que provoca posturas forzadas y lesiones en conductores de gran envergadura.

PE.- Está homologado y no pueden hacer nada al respecto.

PUNTOS ORDEN DEL DIA CUT

- 1. Formación Delegados de Prevención:** En relación a la publicación del Comunicado Interno nº 15, de fecha 27 de marzo de 2024, en virtud del artículo 8.4 del Reglamento del Comité de Seguridad y Salud, nuevamente y otro año más, solicitamos que la formación sobre el uso de desfibriladores se amplíe también a los Delegados de Prevención.

PE.- Ya reciben la formación que creemos necesaria, que se apunten al curso voluntariamente.
- 2. Pintado y adecuación en el taller:** el lado este del interior del Taller (el lado en el que se encuentran las secciones de electricidad, pintura, foso largo etc.), está pendiente de señalización en lo que se refiere a la señalización horizontal en su pavimento en cuanto a los espacios de reparación de los buses, la delimitación de las áreas de trabajo de las diferentes máquinas existentes en dicho lado, la asignación de la zona de estacionamiento de las diferentes elevadoras o carretillas, etc. Instamos a que se acondicione dicha zona.

PE.- Se toman nota.
- 3. Plan de Autoprotección:** según nos informó la propia empresa, se estaba llevando a cabo un nuevo Plan de Autoprotección encargado a otra empresa. El actual, se encuentra caducado, solicitamos conocer el proceso en que se haya el nuevo Plan.

PE.- Tratado en asuntos pendientes.
- 4. Curso de taller turno de noche:** en relación a la publicación del Comunicado Interno nº 14, de fecha 27 de marzo de 2024, entendemos que la planificación del mismo para los trabajadores del turno de noche de Taller no es la correcta, si bien se prevé la ausencia de sus puestos de trabajo las 3 últimas horas del turno, al mismo tiempo se les obliga a presentarse otra vez en cocheras a las 9 de la mañana de ese día, interrumpiendo y alterando su tiempo de descanso. Instamos a la empresa a que, dándoles también la citada formación reformule la manera de proceder para los trabajadores del turno de noche afectados en siguientes cursos.

PE.- Toman nota e intentarán hacerlo de diferente manera para la próxima vez.
- 5. Señalizar postes de aparcamiento:** con motivo de la instalación de los nuevos pantógrafos de alimentación eléctrica, solicitamos que en las zonas E, F, G y H, se señalicen y protejan los postes de dichas estructuras. También solicitamos que se anulen las antiguas plazas de aparcamiento en las que se han instalado dichos postes.

PE.- Pendiente de concretar.
- 6. Estacionamiento buses lavadero y gasolinera:** solicitamos a la empresa que cese la práctica de estacionar buses en el interior del lavadero, la gasolinera o cualquier otro espacio del aparcamiento que no se corresponda a una plaza de aparcamiento ante el continuo riesgo de accidentes, tanto de colisiones entre vehículos, como de caídas o resbalones de trabajadores en lugares como la gasolinera o el citado lavadero, zonas que cabe recordar no son de tránsito de personas.

PE.- Están estudiando la posibilidad de adquirir unos terrenos adyacentes y mientras tanto no ofrecen otra alternativa.

7. **Repintado de campa incluido pasos peatonales por calzada:** solicitamos que se señalicen adecuadamente y con marcas viales en el pavimento (pasillos de pasos de cebra) los laterales de las diversas calles los pasos por los que deben transitar los trabajadores que han de retirar autobuses de sus respectivas plazas de estacionamiento.
PE.- Pendiente de introducirlo en la fase 2 de asfaltado cocheras sin fecha estimada.
8. **Medidas de protección, trabajadores por la campa de cocheras:** instamos a la empresa a que vuelva a recordar y vele por el cumplimiento de la utilización de los elementos reflectantes de seguridad de los trabajadores que se encuentren desarrollando funciones auxiliares, tanto en el aparcamiento de las cocheras, como en las indicaciones a conductores ante incidencias o desvíos en las vías públicas.
PE.- Intentarán recordar a los trabajadores sus obligaciones

VALORACIÓN

Nueva reunión donde la empresa pretende que se convierta en un mero trámite, no es de recibo que se lleven asuntos pendientes de hace más de un año y la empresa siga dando largas, asuntos no tan difíciles de solucionar, como por ejemplo las llaves de los cofres Irizar, pintado del taller y fosos, estos últimos la Inspección de Trabajo a denuncia de CUT le obligó a pintarlos y protegerlos, agujero frente a caja que se llena de agua cada vez que llueve etc. Si en cosas que en un principio son sencillas de solucionar muestra esta actitud, en temas más graves o que les suponga un coste adicional ya sabemos forma de actuar.

Respecto a la formación de los Delegad@s de Prevención solicitamos que se les imparta el próximo curso de desfibriladores que se va a realizar próximamente y la empresa se niega, para que veamos lo que les importa la formación de los Delegados de Prevención a esta empresa, imaginamos que debe creer que cuanto peor estén formados, mejor para ella, menos problemas le darán.

Respecto a las deficiencias de Irizar nula voluntad de solucionarlos, excepto lo de mirar una ubicación para apertura exterior de puerta del conductor. Estos vehículos son en general, lo peor que ha venido aquí con diferencia en los últimos años y Avanza no quiere hacer nada por intentar solucionar dichos defectos, excepto las cámaras que le obliga un acuerdo SAMA.

A continuación de esta reunión hemos tenido la reunión de riesgos psicosociales, poco que destacar o mucho como se mire, ya que Avanza a la hora de empezar a abordar los resultados de aquel estudio de 2019 que no la dejó muy bien parada ya que todavía está asimilando el golpe de aquel estudio, pretende equiparar por ejemplo la carga de trabajo de los trabajadores de Avanza con la Digitalización de la plantilla, los dos aspectos salieron mal parados de aquel estudio de riesgos psicosociales, pero evidentemente uno está a años luz de preferencia respecto al otro, por lo menos para este sindicato.

Al final se ha consensuado comenzar a trabajar sobre cuatro puntos en cuestión para intentar solucionarlos cuanto antes, bueno la empresa nos cita a julio para la próxima reunión, demostrando gran interés también. Seguiremos informando.

Próxima reunión martes 9 de julio

Sección Sindical CUT en Avanza ZGZ

